

(Poder otorgado por accionista persona natural a miembro del directorio o de la alta gerencia)

Lima, (.....) de (.....) de 2020

Señores

Banco BBVA Perú

Av. República de Panamá N° 3055 San Isidro

Lima.-

Atención: Señor Alex Fort Brescia
Presidente del Directorio

De mi consideración:

Por la presente carta (**nombre del accionista**), titular de (.....) acciones debidamente registradas, otorgo poder especial a favor de (**nombre del apoderado**), identificado con DNI N° (.....) para que en mi nombre y representación, actúe y participe en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del Banco BBVA Perú, que se realizará en primera convocatoria el día (.....) del 2020 a las (.....) horas, y en segunda convocatoria el día (.....) del 2020 a las (.....) horas, en el local del Banco BBVA Perú, ubicado en avenida República de Panamá 3055, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

El presente poder autoriza al apoderado designado a concurrir a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del Banco BBVA Perú, en primera y segunda convocatoria, representando la totalidad de mis acciones, así como participar en las deliberaciones y ejercer el derecho de voto, en el sentido que se indica en cada una de las siguientes propuestas:

1. Aprobación de los estados financieros individuales y consolidados, memoria anual y gestión social correspondiente al ejercicio 2019.

A favor	
En contra	
Abstención	

2. Aprobación del dictamen e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio 2019.

A favor	
En contra	
Abstención	

3. Designación de los auditores externos para el ejercicio 2020.

A favor	
En contra	
Abstención	

4. Propuesta de aplicación de utilidades.

A favor	
En contra	
Abstención	

5. Aumento de capital por capitalización de utilidades, modificación del artículo quinto del estatuto, y constitución de reserva legal.

A favor	
En contra	
Abstención	

6. Determinación del número de directores, elección de directorio y determinación de retribución del directorio.

A favor	
En contra	
Abstención	

7. Delegación en el directorio de la facultad contenida en el artículo 184°, literal a, inciso 2, de la Ley 26702.

A favor	
En contra	
Abstención	

8. Aprobar la emisión de obligaciones no convertibles en acciones durante el ejercicio 2020, y delegar en el directorio la facultad de decidir la oportunidad de la emisión, el monto, tipo de obligaciones a emitirse y demás condiciones de la emisión.

A favor	
En contra	
Abstención	

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,